



Se encuentran en fase de Información pública tres proyectos informativos de ACUAMED en la provincia de Almería y en breve el BOE publicará dos proyectos más

Nota de Prensa

ACUAMED y el Ayuntamiento de Adra (Almería) firman el acuerdo para la prevención de inundaciones en el municipio

- El Director general de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED), Adrián Baltanás, y la alcaldesa del Ayuntamiento de Adra, María del Carmen Crespo, han firmado esta mañana en Almería el acuerdo para llevar a cabo las obras hidráulicas necesarias para la prevención de inundaciones en el municipio.
- La referida actuación está incluida en la Ley 11/2005 de 22 de junio, y para su ejecución ACUAMED invertirá en torno a los 10 millones de euros.

12 sep. 05.- El director general de la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED), Adrián Baltanás y la alcaldesa del Ayuntamiento de Adra, María del Carmen Crespo, han suscrito esta mañana --en presencia del subdelegado del Gobierno en Almería, Miguel Corpas-- el acuerdo para llevar a cabo distintas acciones para la prevención de inundaciones en dicho municipio. Estas actuaciones se encuentran incluidas en la actuación "Mejora de las Infraestructuras Hidráulicas en el Poniente de Adra" incluida en la Ley 11/2005.

La actuación tiene por objeto la protección ante posibles avenidas, tanto de la zona regable y de las infraestructuras de mejora de regadíos que ejecutó la Comunidad de Regantes del Río Adra en 2001, como del propio núcleo urbano y habitantes del municipio de Adra.



Las obras a acometer consisten, fundamentalmente, en la construcción de un muro de contención en la margen derecha del Río Adra, en la zona de la Alquería, y de otro muro de contención en el Pago de las Tasquibas, para evitar así un desbordamiento por el cauce natural del Río Adra, lo que conllevaría la inundación del casco urbano de la ciudad al entrar el agua por la carretera de la Alquería.

En la actualidad, la protección se limita a un caballón de arena situado en dicho Pago de las Tasquibas, que fue construido a raíz de la riada del año 1973.

El proyecto de esta actuación, que ha sido incluida por el Ministerio de Medio Ambiente en la Ley 11/2005 y en el conocido Programa A.G.U.A. -Actuaciones para la Gestión y Utilización del Agua-, ha sido redactado por la anterior Confederación Hidrográfica del Sur y ACUAMED ha iniciado su revisión y actualización de precios para someterlo, en breve, a proceso de Información Pública.

COMPROMISOS Y CALENDARIO

ACUAMED se responsabilizará de la elaboración de todos los estudios y proyectos necesarios, ya iniciados, e informará puntualmente al Ayuntamiento de Adra de los avances en el cumplimiento de las obligaciones de la sociedad estatal sobre los resultados obtenidos en cada caso. También se encargará de planificar y ejecutar las actuaciones necesarias, así como de explotar las infraestructuras correspondientes. Para el avance y la coordinación de las actuaciones desarrolladas a partir del acuerdo firmado, se constituirá una Comisión de Seguimiento a la que podrá incorporarse la Cuenca Mediterránea Andaluza.

ACUAMED establece el compromiso de realizar lo más rápidamente posible todas las gestiones para conseguir la financiación de las infraestructuras con fondos europeos comunitarios, promoviendo la posibilidad de que la Administración Autónoma contribuya a la financiación, con arreglo a sus determinaciones y previsiones presupuestarias en esta materia. ACUAMED prevé someter las actuaciones a proceso de información pública antes del final de 2005 y, una vez superada la tramitación medioambiental correspondiente, la licitación inmediata de obras.

CONVENIO REGULADOR

El Convenio resultante que se firmará con el Ayuntamiento de Adra establecerá las condiciones técnicas y el régimen financiero, así como la explotación de las infraestructuras, y fijará en cualquier caso una tarifa de abono mensual.



TRES PROYECTOS DEL PROGRAMA AGUA EN ALMERIA EN INFORMACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Medio Ambiente ha dictado el pasado 16 de agosto tres resoluciones por las que se ha iniciado la información pública de distintos proyectos de ACUAMED en la provincia de Almería y su correspondiente estudio de impacto ambiental. Estas actuaciones, que han sido publicadas en el BOE de 18 de agosto, son: la nueva desaladora del Bajo Almanzora; actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías y la conducción de la desaladora de Carboneras al valle del Almanzora.

Además de estos proyectos, en el transcurso de esta semana saldrán asimismo a información pública otros dos proyectos en la provincia de Almería. El primero de ellos corresponde a la desalobradoradora de Adra y el segundo, a la desaladora del Campo de Dalías.